



## NOMBRAMIENTO

Jima, marzo 26 del 2013

Señor

**SILVIO MANUEL MALLA UYAGUARI**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de "TRANSPORTES RIO MOYA S.A. RIOTRANSA", celebrada el 23 de marzo del 2013, resolvió por unanimidad reelegir a Ud. como Presidente de la Compañía. Los datos relativos a este nombramiento son los siguientes:

- 1.- Fecha de otorgamiento y resolución de la Junta de otorgar el nombramiento: marzo 23 del 2013.
- 2.- La compañía se denomina "TRANSPORTES RIO MOYA S.A. RIOTRANSA", el cargo es de Presidente y el nombramiento se otorga a favor del señor Silvio Manuel Malla Uyaguari.
- 3.- El período de duración del cargo es de TRES años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil o Propiedad.
- 4.- Al Presidente, le corresponde subrogar al Gerente General en caso de ausencia o impedimento.
- 5.- Las facultades del Presidente constan en la escritura de constitución de la compañía otorgada el 8 de noviembre del 2006, en la Notaria Décimoprimera del cantón Cuenca, a cargo de la doctora Liliana Montesinos Muñoz e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Sigsig el 28 de noviembre del 2006, bajo el No.6 del Registro de Compañías.
- 6.- La Junta General autorizó al suscrito, como Secretario Ad-Hoc de la misma, para otorgar el presente nombramiento, por mi parte, y en nombre de la compañía me complazco por tan merecida designación.

Sr. Ramiro Zhunio O.

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

**ACTA DE ACEPTACIÓN:** Acepto la designación de Presidente de "TRANSPORTES RIO MOYA S.A. RIOTRANSA", para el cual he sido elegido, en esta fecha.- Jima, marzo 26 del 2013.

Sr. : Silvio Malla Uyaguari  
C.C. : 010422217-9  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Domicilio : Jima

**RAZÓN:** Certifico que el señor Silvio Malla Uyaguari, aceptó desempeñar el cargo de Presidente de "TRANSPORTES RIO MOYA S.A. RIOTRANSA", y suscribió esta aceptación con su firma y rúbrica que usa en todas sus actuaciones públicas y privadas.- Jima, marzo 26 del 2013.

Sr. Ramiro Zhunio O.

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Sr. Juan Arévalo Montesinos  
NOTARIO PRIMERO  
DEL CANTÓN SIGSIG



DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION: A petición de parte interesada, el presente nombramiento compuesta de UNA FOJA UTIL, queda protocolizado en la Notaria Primera del cantón Sigüig a mi cargo, y agregado a los documentos habilitantes del año que recurre, hoy en el cantón Sigüig a ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE. Fr. El Notario.

Se protocolizo ante mí, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA, que firmo y sello en el día de su protocolización.

  
Dr. Juan Aróvalo Mascoo  
NOTARIO PRIMERO  
DEL CANTÓN SIGÜIG



Inscrito hoy 16 de Abril del 2013, con el Nro. 7 del Reg. de Nombramientos.

REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN SIGÜIG  
  
Dr. Fructán Carpio Alemán  
REGISTRADOR (E)